

PALABRAS COMO PRESIDENTE DE COMISIÓN

Señores presidentes de las Delegaciones de los Estados Miembros que conforman la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste, es para mí motivo de gran satisfacción tener la oportunidad de dirigirme a Uds. y por intermedio suyo a las instituciones que representan, la comunidad hidrográfica de esta región de América.

En primer lugar, deseo expresar mi más sincera felicitación y agradecimiento por la excelente labor desempeñada a la presidencia saliente a cargo de la Delegación de Colombia, en la persona del señor Contralmirante Juan Francisco Herrera Leal y su equipo que lo acompañó durante el periodo 2017 - 2020; los logros alcanzados hablan por sí mismos. Destaco también las actividades del Comité de Creación de Capacidades que se esforzó en promover talleres en la región contribuyendo a la capacitación de nuestro personal.

El día de hoy, en medio de una situación de pandemia global, donde el desarrollo de las actividades humanas se encuentra restringidas y/o limitadas, asumimos la presidencia de la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste; completamente convencidos que nuestra responsabilidad y compromiso por proporcionar seguridad y ayudas a los hombres de mar, merece toda nuestra atención y mayor esfuerzo.

Ofrecemos no escatimar esfuerzos, a pesar de las vicisitudes, para continuar la derrota trazada, a la que nos dedicaremos con el único propósito de contribuir con los objetivos de nuestra región hidrográfica.

Alineados con la moderna definición de Hidrografía, y de la mano de la tecnología avanzaremos enfrentando los nuevos retos con el aliento que nos da la confianza depositada por los cuatro Estados Miembros de esta Comisión, en ese sentido necesitaremos continuar fortaleciendo los lazos de coordinación, cooperación y amistad entre los Estados miembros de los servicios hidrográficos. Nuestra región es singularmente favorecida dado que somos la segunda comisión hidrográfica con menos Estados Miembros y nuestra coordinación no tendría el inconveniente de las numerosas. Nos unen, las aguas del Océano Pacífico oriental y nuestras comunes dificultades.

Tenemos la oportunidad de aportar y mejorar nuestras competencias y capacidades del Comité Hidrográfico Internacional y de todos los demás comités tal como: el Comité de Coordinación Interregional (IRCC), Comité de Estándares y Servicios (HSSC), el Comité de Creación de Capacidades (CBSC) y en todos los demás comités, subcomités y grupos de trabajo que conforman la OHI.

Como Comisión, reafirmamos nuestro compromiso de continuar el apoyo a Panamá, y haremos nuestros mejores esfuerzos por apoyar todas las actividades en beneficio de la región, gestionando nuestras capacidades para los proyectos comunes, fomentando la participación en las actividades regionales e internacionales en nombre de esta Comisión.

Ahora más que nunca, las Políticas de Estado afectaran los presupuestos por austeridad en el gasto, motivo por el cual, es necesario diseñar una estrategia que reafirme a la actividad hidrográfica como una inversión necesaria para la conservación del ambiente, la seguridad de la navegación, la defensa de la soberanía, el cumplimiento de compromisos internacionales que además de engrandecer la nación, estrechan los lazos de cooperación con los Estados vecinos.

Antes de finalizar, permítanme a nombre de la Comisión expresar nuestra felicitación al Contralmirante Luigi Sinapi por su reciente elección como Director de la OHI para el periodo 2020 – 2026; nuestros mejores augurios de éxito en su gestión; y a la vez, manifestarle nuestro compromiso de trabajo conjunto por el bien de la región y de la Organización Hidrográfica Internacional.

Hagamos de nuestra Comisión una importante oportunidad de mejora, seamos ejemplo de cooperación y coordinación, si la Pandemia nos ha enseñado algo, es que, debemos ser solidarios y resilientes ante las dificultades, por el bien y desarrollo de la región.